NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

Sr.
Enrique Leonardo Armijos Moreno
Presente.-

De mi consideración:

Comunico a Usted que la Junta de Accionistas realizada el domingo trece de abril del año dos mil catorce, para el periodo de dos años, por unanimidad se lo designó a usted:

GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A."

Con las atribuciones y facultades que le confiere la Ley de Compañías y los Estatutos de la antes citada Compañía usted ejercerá dichas funciones por el periodo de dos años.- La fecha de inscripción de nombramiento será la del comienzo de sus funciones.

Para fines de información se deja indicado que la compañía es constituida mediante escritura, celebrada en la Notaria Primera del cantón Yantzaza, con fecha 29 de enero del año 2014, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Yantzaza, con fecha 15 de abril del año 2014, bajo la partida 01, repertorio 494.

Dado en la sala de sesiones de la Compañía el día domingo trece de abril del año dos mil catorce.

Jøsé Javier Quishpe Alulima

, PRESIDENTE

RAZÓN: Yo, Enrique Leonardo Armijos Moreno, acepto el nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A.", y me comprometo a cumplir con mis funciones con sujeción a ley y a los estatutos de la compañía constructora citada.

Yantzaza. 15 de abril del 2014

Enrique Lednardo Armijos Moreno Cédula Identidad Nro. 1900265172

SEÑORA NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA

YO, HÉCTOR O. ESPINOZA U., abogado en libre ejercicio profesional, a Usted, señor Notario, en forma respetuosa comparezco y atentamente le digo:

Solicito se digne protocolizar el nombramiento de Gerente General de la Compañía de TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA "LOS HUIGUERONES S. A.", a favor de Enrique Leonardo Armijos Moreno.

Señora Notaria le ruego atenderme.

Atentamento:

MAC-170 C.A.Z.CH.

99-4961609



AÑO	PROVINCIA	CANTÓN	NOTARIA	SECUENCIAL
2014	19	05	01	P00865
FACTURA NÚMERO: 001-001-000003684				

DOCTORA. TANIA MARIBEL RENGEL SAMAZAR DE ORDOÑEZ. NOTARIA PÚBLICA PRIMERA DEL CANTÓN YANTZAZA: RAZÓN PROTOCOLIZACIÓN: Y. A PETICIÓN DEL DOCTOR HECTOR O. ESPINOZA U., ABOGADO EN LIBRE EJERCICIO PROFESIONAL CON MATRICULA NÚMERO CIENTO SETENTA DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE ZAMORA CHINCHIPE; Y, CONFORME A LA FACULTAD QUE ME OTORGA EL ARTÍCULO DIECIOCHO, NUMERAL DOS, DE LA LEY NOTARIAL. PROTOCOLIZO EL PRESENTE NOMBRAMJENTO DE GERENTE GENERAL: OTORGADO POR. LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO POR CARRETERA LOS HUIGUERONES S.A.; A FAVOR DEL, SEÑOR ENRIQUE LEONARDO ARMIJOS MORENO.- QUE ANTECEDE EN EL NÚMERO DE UNA FOIA ÚTIL, PARA LOS FINES LEGALES CONSIGUIENTES,- SE ADIUNTA LA RESPECTIVA PETICIÓN.- YANTZAZA. A LOS VEINTE Y NUEVE DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIE CATORCE.- LA NOTARIA.- SE CONFIEREN DOS TESTIMONIOS.-

DEL CANTÓN YANZATZA

SE OTORGÓ, ANTE MÍ, EN FE DE ELLO CONFIERO COPIAS, QUE LAS SELLO, SIGNO Y FIRMO EN EL MISMO LUGAR Y FECHA DE SU PROTOCOLIZACIÓN.-

NOTARIA PUBLICA PRIMERA

DEL CANTÓN YANZATZA



zaza, dos de mayo dos mil catorce.

Dr. Diegg Fernando Ifuna Aldean

Registrador de la Propieded del

Comión Yomizaza (E)